



Se informa que República Dominicana ha realizado la convocatoria a sus importadores para participar en los contingentes arancelarios de leche en polvo y pechugas de pollo acordados en el marco del Tratado de Libre de Comercio entre República Dominicana-Centroamérica-Estados Unidos (DR-CAFTA), para Costa Rica.

Estos contingentes serán asignados a cualquier persona física o jurídica con domicilio en República Dominicana, para ser importados durante lo que resta del año calendario 2009. Dicha convocatoria estará abierta hasta el 4 de septiembre de 2009 para lo cual se ha puesto a disposición el formulario de solicitud de contingentes de importación DR-CAFTA en la siguiente página web <http://otcasea.gob.do/?p=458>

Para mayor información pueden consultar la página web de la Secretaría de Agricultura de República Dominicana <http://www.agricultura.gob.do/> o de la Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA) de República Dominicana <http://otcasea.gob.do/>